

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

La **Coordinación de Recursos Materiales**, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de la **Universidad Tecnológica Santa Catarina (UTSC)**, con domicilio en la Carretera Saltillo-Monterrey Km. 61.5, Santa Catarina, Nuevo León C.P. 66359, con número de teléfono 8181248400, extensión 201, y correo electrónico evam.calles@utsc.edu.mx es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

La coordinación de Recursos Materiales, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que se recaban son los siguientes: Constancia de situación fiscal, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial (solo para personas físicas), país de origen, teléfono, correo electrónico, comprobante de domicilio, información y fotografías de los domicilios con los que cuente (fiscal, para oír y recibir notificaciones, oficina principal, taller, sucursal, bodega), así como teléfono y correo electrónico de contacto para cada uno de ellos), cadena original de la firma electrónica, currículum vitae, currículum empresarial, escrituras o acta constitutiva, poderes para acreditar personalidad, información sobre clientes, facturas, alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, datos financieros, datos bancarios para pago, datos contables e información fiscal.

Datos del Representante Legal de la persona moral: nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial, teléfono, correo electrónico y cadena original de la firma electrónica (FIEL).

Datos de contacto: correo electrónico, número de teléfono fijo y número de teléfono móvil.

Fundamento legal que faculta a la Coordinación de Recursos Materiales para realizar tratamiento de datos personales.

La Coordinación de Recursos Materiales trata los datos personales señalados previamente con base en lo dispuesto en los artículos 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; 48 fracción a, e del Reglamento de la Ley que crea la Universidad Tecnológica Santa Catarina.

1 de 3

Finalidad por la cual se obtienen los datos personales.

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados con la finalidad de integrar los procedimientos de contratación, evaluar las proposiciones en los procedimientos de contratación, elaborar los pedidos que se deriven de los procedimientos de contratación y establecer contacto con posibles proveedores de adquisiciones o de servicios para llevar a cabo la investigación de mercado correspondiente. Del mismo modo, para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en su artículo 95, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la "UTSC" ubicada en Carretera Saltillo-Monterrey Km. 61.5, Santa Catarina, Nuevo León C.P. 66359 o por medio electrónico en el correo evam.calles@utsc.edu.mx

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO.

Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, presentando una solicitud de derechos ARCO especificando el derecho que desea ejercer. Puede acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, la cual tiene su domicilio en Carretera Saltillo-Monterrey Km. 61.5, Santa Catarina, Nuevo León C.P. 66359, así como por correo electrónico o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Coordinación de Recursos Materiales y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (*Acceso*). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (*Rectificación*). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en [los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados](#), así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (*Cancelación*). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (*Oposición*). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

- I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia@utsc.edu.mx, o bien, comunicarse al Tel: 8181248400 ext. 209.

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el mismo, ello a través de la página <http://www.utsc.edu.mx/> o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.